



Ciudad de Oliva (Cba.), 24 de octubre de 2024

## **DECLARACION Nº 19/2024**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que la presente iniciativa tiene como objetivo reconocer públicamente la destacada trayectoria deportiva de Romina Andrada, un icono de nuestra ciudad, que ha enaltecido el nombre de Oliva a nivel nacional e internacional.

Que ha demostrado una pasión inquebrantable por la natación desde temprana edad, iniciándose en esta disciplina a los 8 años y compitiendo de manera ininterrumpida hasta la actualidad, compatibilizando su carrera deportiva con sus estudios universitarios, su vida profesional y la alegría de formar una familia, convirtiéndose en un ejemplo de superación y dedicación para ellos.

Que, a lo largo de su carrera, ha obtenido numerosos logros, entre los que se destacan:

- **Deportista de Oro.** En el año 2000, a la edad de 14 años, fue consagrada como Deportista de Oro en 9na. Gran Fiesta del Deporte de la ciudad de Oliva. Fue Campeona Provincial en cuatro estilos, Campeona Argentina en los 50 metros espalda y Subcampeona en los 50 metros mariposa.
- **Representante de Oliva a nivel nacional.** Ha participado en campeonatos provinciales, llevando siempre los colores del Club Atlético Vélez Sarsfield y dejando en alto el nombre de nuestra ciudad.
- **Campeona Sudamericana y Argentina Master.** Recientemente, en el Campeonato Sudamericano de Natación Master y Premaster 2024, obtuvo el primer puesto en los 100 metros mariposa, detuvo el cronometro marcando un tiempo de 1:17:74 obteniendo de esa manera el PRIMER PUESTO, coronándose como Campeona Sudamericana y Argentina Master en su categoría.

Que el Campeonato Sudamericano de Natación Master y Premaster 2024, organizado conjuntamente por CONSANAT y CADDA, se desarrolló durante cinco días consecutivos en la pileta del Parque Roca en Villa Soldati, CABA, con

jornadas extendidas, disputándose las finales de cada categoría por edad y tiempo.

Que, el día martes 15 de octubre de 2024, en la prueba Mujeres 35-39 100 CL Metro Estilo de Mariposa MENORES DE 49, alcanza el primer lugar registrando un tiempo de 1:17.74, obteniendo el título de campeona sudamericana y argentina en la categoría.

Que en la prueba de los 50 metros mariposa, realizada el miércoles 16 de octubre de 2024, registró un tiempo de 32:62 obteniendo de esa manera el tercer puesto.

Que en los 200 metros individual combinados, el mismo miércoles 16 de octubre de 2024, obtiene el cuarto puesto argentino y el sexto puesto sudamericano con un tiempo de 2'56'20.

Que es radióloga, madre de dos hijos (9 y 6 años) y esposa, siempre combinando su carrera profesional con su vida familiar.

Que, además de sus logros deportivos, es un ejemplo de superación y perseverancia. Compagina su intensa actividad deportiva con su rol de madre, esposa y profesional de la salud, demostrando una gran capacidad de organización y compromiso.

Que es menester del Concejo Deliberante reconocer y destacar la importancia de valorar a nuestros deportistas locales, como Romina Andrada, que ponen en alto el nombre de nuestra ciudad.

Por todo ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA, SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:**

**ARTÍCULO 1: DISTÍNGASE** a la Sra. Romina Andrada por su destacada labor deportiva, coronada con el título de Campeona Sudamericana y Argentina Master en los 100 metros Estilo Mariposa.

**ARTÍCULO 2:** Entréguese una copia de la presente a la Sra. Romina Andrada.

**ARTÍCULO 3:** Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicación.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

VICTORIA NARVAJA  
Concejal por la mayoría  
Presidente Concejo Deliberante

ALEXIS JOAQUIN BENEDETTI  
Concejal por la mayoría  
Vicepresidente 1º

PAULA GATTI  
Concejal por la mayoría

FLAVIO LUCIANO RUIZ  
Concejal por la mayoría

CARLOS ANTONIO ACTIS POZZO  
Concejal por la primera minoría

FERNANDO RUBEN DEMARIA  
Concejal por la segunda minoría

VERONICA RENATA ROSSI  
Concejal por la primera minoría  
Vicepresidente 2º